

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES PRESENTADAS EN LA PRIMERA CONVOCATORIA PÚBLICA OBJETIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SISTEMA SÉPTICO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS PARA LA VIGENCIA 2018

Dosquebradas a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2018, en el Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas, ubicado en la Calle 50 No. 14-56 Barrio los Naranjos, el Subdirector Administrativo y Financiero, el Subdirector Técnico, el Asesor Jurídico externo del Instituto de Desarrollo Municipal, con el objeto de realizar la evaluación y calificación de las postulaciones presentadas como producto de la **CONVOCATORIA PÚBLICA** realizada mediante la resolución No. 022 del 14 de febrero de 2018, la cual se amplió por las resoluciones N° 028 del 01 de Marzo, N° 033 del 08 de Marzo, N° 040 del 16 de Marzo, N° 054 del 10 de Abril del año en curso **“POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA A LA CONVOCATORIA PUBLICA OBJETIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SISTEMA SÉPTICO EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS”**

El propósito de esta evaluación y calificación es que el Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas IDM, determine cuál de las postulaciones presentadas durante el término establecido en la convocatoria, siguen los parámetros establecidos para definir las personas preseleccionadas o que no lo fueron de dicha convocatoria.

Para la determinación de la evaluación se tiene en cuenta el cumplimiento de los siguientes requisitos establecidos en la convocatoria N° 022, 028, 033, 040, 054 antes enunciadas:

Los requisitos que deben cumplir los postulantes son los siguientes:

1. Ubicación de la Propiedad objeto del subsidio en zona rural del municipio de Dosquebradas, la cual debe ser la única dentro del grupo familiar postulante.
2. Tener conformado un grupo familiar mínimo de dos personas, por lo cual deberá aportar los documentos de identidad ya sea cédula de ciudadanía para mayores de edad y registro civil para menores de edad de las personas que lo conforman. Se exceptúan de cumplimiento de este requisito las personas que se postulen mayores de setenta (70) años.

① H.

3. Tener título de propiedad sobre el bien a ejecutar el subsidio o en su defecto acreditar la posesión con ánimo de señor y dueño en el inmueble la cual debe ser sana, quieta, regular, pacífica y no puede ser inferior a 5 años.
4. Tener puntaje de SISBEN igual o inferior 37,8.
5. Carecer de sistema séptico o tenerlo deficiente
6. De pretender acreditar una variable de calificación de la tabla del artículo quinto de la presente resolución, deberá aportar el documento idóneo para ello.
7. No haber recibido subsidio de este mismo tipo por parte del Instituto de Desarrollo Municipal

Una vez observado el cumplimiento de los anteriores requisitos el comité evaluador procede a realizar la lista de las postulaciones preseleccionadas y de las que no cumplieron con los requisitos, las cuales son:

POSTULACIONES PRESELECCIONADAS:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	CELULAR	PRESELECCIONADO	OBSERVACION	PUNTAJE
1	ROSEMBERG DE LA PAVA GOMEZ	18.519.562	3127235598	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	15
2	VIRGELINA CARDONA DE TAMAYO	24.616.312	3146236879	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	12.5
3	MARIA FANNY MARIN VALENCIA	24.920.273	3128867792	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica- Certificado de tradición (Sucesión)	12.5
4	JOHN JAIRO RAMIREZ	10.140.167	3135604108	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	12.5

[Firma manuscrita]

NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE EVALUACION

5	GILDARGO RODRIGUEZ CEBALLOS	4.312.084	3106965868	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	12.5
6	IVAN DARIO OROZCO VALENCIA	1.087.996.513	3122212776	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica (se le imprimió el certificado de tradición)	10
7	WUILMAN TORO PINEDA	85.165.978	3147288957	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	10
8	LEONARDO RENDON HIGUITA	1.088.004.090	3146926522	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	10
9	OSCAR ROMERO MORALES	10.077.681	3127795209	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	10
10	LILIANA ASTUDILLO LEON	42.004.084	3016083684	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	10
11	MARIA YURANI CASTAÑO GUARIN	25.180.573	3136008536	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	10
12	FERNANDO DE JESUS RAMIREZ	71.793.756	3235267432	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	10
13	PABLO SANTA GARCIA	4.509.031	3184882072	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	7.5



14	LUIS MARIO ARIAS AGUIRRE	10.081.734	3188880055	Si cumple	Pendiente visita técnica	7.5
15	NORALBA LAMPREA GONZALEZ	65.809.986	3158037025	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	7.5
16	JOSE YULIAN VELEZ MORALES	94.251.992	3127358720	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	7.5
17	LORENZO ORREGO MONTOYA	17.190.765	3212519064	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	7.5
18	MARCO ANTONIO GIRALDO ARBELAEZ	4.320.707	3004348407	Si cumple	El señor Marco Antonio Giraldo debe de realizar la renovación de la matrícula en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Dosquebradas, toda vez que la asignada en la escritura pública que adjuntó, corresponde a Santa Rosa de Cabal.	7.5
19	MARIA LUCRECIA MONTES MEDINA	42.007.928	3117616705	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	7.5
20	VICTOR HUGO QUICENO MONTOYA	18.504.443	3137998630	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5
21	MARIA MELVA GIRALDO RENDON	42.005.524	3146373337	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5
22	YOLANDA SALAZAR CASTAÑO	42.002.983	3105372226	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica (Presentó declaración juramentada)	5

H.

23	MARIA ONEIDA VANEGAS GALLEGO	42.012.339	3193820098	Si cumple	Según anotación N° 08 fecha 14-03-2016 radicación 2016-1739 del certificado de tradición indica que la señora María Oneida Vanegas gallego compró derechos de cuota de 2,18% //PENDIENTE pasar visita técnica	5
24	BLANCA AIDEE GIRALDO RENDON	42.002.122	3155178954	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5
25	RAQUEL ALVAREZ MARIN	42.163.226	3128333695	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica - Aportó declaración Juramentada	5
26	GERMAN ANTONIO MONTTOYA RAMIREZ	10.133.831	3137082861	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica - Aportó declaración Juramentada	5
27	DANIEL MARTINEZ VALENCIA	1.087.997.155	3137102385	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica - Certificado de tradición (cuota)	5
28	CARLOS WILLERMO GAÑAN ARICAPA	10.003.149	3217104084	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5
29	AMPARO BUITRAGO DÍAZ	42.005.998	3168593	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5

[Firma manuscrita]

30	DIEGO BUITRAGO DÍAZ	19.359.330	3168593	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5
31	HENRY DE JESUS CLAVIJO	7.545.687	3127391241	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	5
32	SANDRA MILENA CASTAÑO GONZALEZ	42.160.227	3136560552	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5
33	MARIA DAMARIS DE LA PAVA GOMEZ	25.170.981	3117204640	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5
34	CARLOS ALBERTO MORALES MORALES	10.071.250	3154020900	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	5
35	JAVIER GIRALDO FLOREZ	19.343.854	3105785813	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	5
36	LILIANA PATRICIA HENAO PRADO	42.011.370	3105916452	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5

Handwritten signature

NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE EVALUACION

37	HECTOR FABIO HENAO PRADO	18.511.581	3116167364	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5
38	MARIA CENEIDA MARQUEZ VALENCIA	42.007.286	3122862912	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5
39	FLOR INES MARTINEZ	42.005.031	3117185115	Si cumple	Pendiente visita técnica	5
40	DIANA PATRICIA CANO MEDINA	42.009.992	3144165822	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5
41	MARIA CELINA PINEDA DE MARIN	29.897.031	3132362384	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar certificado de tradición vigente a la fecha	5
42	JORGE ELIECER CARDONA CALDERON	10.199.243	3186725621	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	5
43	FERNANDO ALVAREZ PRIETO	17.325.545	3146842426	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	5
44	GILDARDO LONDOÑO CASTAÑO	10.126.525	3117364760	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	5
45	JOSE LEONARDO LARGO	1.088.025.115	3106417538	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	5

Handwritten signature/initials

	PIEDRAHITA					
46	BERNARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	18.501.300	3104176363	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	5
47	MIRYAM CARDENAS	34.054.409	3168523332	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	5
48	PEDRO PABLO HENAO PATIÑO	10.089.199		Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	5
49	MARIA JANET ARBOLEDA SERNA	42.003.489	3137938990	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
50	ROSALBA MEDINA MEDINA	42.002.225	3207295997	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
51	ALBA CIELO TASCON BETANCOURTH	42.007.296	3023187600	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar certificado de tradición vigente a la fecha	0
52	HECTOR MANUEL GOMEZ BUITRAGO	18.500.380	3177427292	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
53	HERNAN MAURICIO GARCIA CARDONA	18.510.644	3186966267	Si cumple	Pendiente visita técnica	0
54	JHON ROBERT HERNANDEZ	93.337.748	3147591696	Si cumple	Pendiente visita técnica	0
55	MAURICIO HENAO PEREZ	9.846.159	3175001502	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
56	FABER DE JESUS VALENCIA SANTA	3.536.877	3146946631	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
57	DIANA MARIA TORRES CASTAÑEDA	42.017.709	3022860825	Si cumple	Pendiente visita técnica	0
58	JOSE JESUS VERGARA LONDOÑO	98.515.904	3165257932	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
59	FABIAN DE JESUS LARGO LARGO	10.195.472	3117706341	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
60	JESUS ANTONIO DIAZ ZULUAGA	18.503.364	3145680000	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
61	BLANCA NIDIA GUARIN MONTOYA	25.169.653	3004708871	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
62	MELBA GUARIN MONTOYA	25.169.508	3145086378	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
63	SANDRA		3215814309	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0

HP.

NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE EVALUACION

	PATRICIA RAMIREZ OROZCO	42.122.391			técnica	
64	BEATRIZ ELENA ZULUAGA NOREÑA	25.171.904	3113668401	Si cumple	Si pasa visita técnica, favor aportar declaración de la posesión regular del inmueble ante un notario del círculo donde esté ubicado dicho bien a fin de quedar habilitados para adquirir el dominio por prescripción ordinaria	0
65	LIGIA GARCIA SUAREZ	42.012.735	3122850927	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
66	ALIRIO DE JESUS GIRALDO MAYO	70.950.581	3229150451	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
67	MARCO TULIO SUAZA	10.073.907	3233955470	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0
68	JOSE NELSON LENIS GALLEG0	10.127.261	3127749576	Si cumple	Pendiente pasar visita técnica	0

POSTULACIONES QUE NO CUMPLEN REQUISITOS HABILITANTES:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	CELULAR	PRESELECCIÓN	OBSERVACION
1	IGNACIO PARADA ACEVEDO	19.324.674	3105444877	No aplica	El señor Ignacio Parada, según registro del IGAC tiene 2 propiedades mas: ubicada en la mz 8 cs 31 urb Villa del Campo- Matrícula Inmobiliaria 294-25730 // Ubicada en el Barrio Buenos Aires- Matrícula Inmobiliaria Nº 294-1577
2	GILBERTO JIMÉNEZ BERMUDEZ	4.511.652	3206704586	No aplica	El señor Gilberto aportó contrato de promesa de Compra y Venta de unas mejoras de la propiedad con ficha catastral Nº 000100070180000 pero en el IGAC aparece como propietario de un inmueble

Handwritten signature/initials

					ubicado en la antigua vía ferrea Aguazul con ficha catastral N° 0001-0000000-702125-00000060
3	CARLOS ALBERTO RAMOS GIRALDO	10.028.570	10028570	No aplica	El señor Carlos Alberto Ramos es propietario de las siguientes viviendas: 1. Lote vereda la Fría Alto del Nudo Finca la Bonita- N° matrícula 294-73791 // Calle 71 A # 19-11 294-63148
4	MARIA STELLA VALENCIA DE ZAPATA	42.065.425	317795701 1	No aplica	La señora María Stella aparece como propietaria de una vivienda diferente a la postulada, ubicada en la K 19 A 70 C 45 Mz 1 Cs 21 Venus con Matrícula Inmobiliaria número 296-32709 Según Informe del IGAC
5	ANA MARIA VALDERRAMA AGUDELO	29.314.708	313560410 8	No aplica	Anulado porque la persona que se postuló no es la propietaria de la vivienda
6	MARCO TULIO MORENO LOPEZ	10.098.691	314407519 6	No aplica	En la anotación n° 7 fecha 03-08-2011 radicación 2011-5714 del certificado de tradición indica que el señor Moreno López Marco Tulio cc 10.098.691 le vendió al señor García Hincapie Carlos Albeiro cc 18.500.024; Además de lo anteriormente mencionado, se encontró que el señor Carlos Albeiro le vendió los derechos de cuota del 50% a la señora Omaira de Jesús Baena García según anotación 10 Fecha 31-07-2017

NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE EVALUACION

					Radicación 2017-6531. Por lo tanto se infiere que el señor Moreno López Marco Tulio no es el propietario actual de la vivienda y que para acreditar la posesión con ánimo de señor y dueño, debe presentar declaración juramentada ante un notario del círculo donde esté ubicado el inmueble
7	MARIA ELLY CARDENAS AGUDELO	25.173.297	310446826 9	No aplica	La Señora María Elly es propietaria de los siguientes inmuebles 1: Lote 1 Asociación de Familia Barrio los Andes- Santa Rosa de Cabal N° Matrícula 296-58455 / 2: Lote 49 Barrio los Andes-Santa Rosa de Cabal Matrícula 296-14914 / 3: Lote 13 Asociación Comunitaria Lara Bonilla- La Romelia- Dosquebradas N° matrícula 294-28040 / 4: Lote en Santa Rosa de Cabal con N° Matrícula inmobiliaria 296-25900 Referencia catastral 66682000200000001025100 0000000 / 5: D 25 F 18 T 93 MZ 5 CASA 5 Guadales D- Dosquebradas con N° matrícula 294-53462
8	JOSE ALONSO LONDOÑO MARIN	2.677.139	312866432 2	No aplica	El señor Jose Alonso es propietario de los siguientes inmuebles: 1: Lote sector Playa rica manzana 4B Lote 22-Dosquebradas // 2: Lote 1 vereda la Palma -



NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE EVALUACION

					Inspección de policía la Badea-Dosquebradas nº matrícula 294-63808
9	JAVIER GARCÍA SALAZAR	10.081.833	314810230 2	No aplica	La escritura pública aportada por el señor Javier García Salazar indica que la propietaria del inmueble es la señora Aura Edilma Salazar de García, además de ello el postulante no anexa ningún documento que acredite su relación con la señora Aura Edilma, ni tampoco una declaración de posesión del inmueble ante notario.
10	EDILMA SERNA ARBOLEDA	25.148.445	313793899 0	No aplica	La señora Edilma aparece como propietaria de las siguientes viviendas 1) lote vuelta de palo 294-45638 Dosquebradas / 2) Lote Buenavista 294-45639 Dosquebradas / 3) Lote 10 Paraje Gutiérrez 294-36372 Dosquebradas
11	JOSE WILMAR RENDON CASTAÑO	10.060.922	311627752 2	No aplica	El señor Wilmar es propietario de las siguientes viviendas: / 1. Lote en Dosquebradas 294-35951 / 2: Lote 3 Santa Ana 294-63010
12	MARIA GRISELDA OSSA DE HERRERA	21.777.577	315245423 1	No aplica	La señora María Griselda es la propietaria de los siguientes inmuebles 1) La Rivera 294-3784 /2: Urbanización Cuba #12 Manzana C-25 290-578



NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE EVALUACION

13	LAURA RUTH OSORNO	24.511.473	313623529 9	No aplica	La señora Laura es propietaria de las siguientes viviendas : 1) Lote 2 con vivienda campesina- vereda el Aguazul 294-63209 Dosquebradas 2) El Diamante - 103-5784 Caldas
14	GLORIA ALBA BETANCOURTH DE FERNANDEZ	24.805.153	315541641 0	No aplica	La Señora Gloria Alba es propietaria de las siguientes viviendas: 1) Ubicada en la Rivera Paraje de Aguazul Lote 9 294-58680 Dosquebradas / 294-2831 en Dosquebradas
15	JAIME DE JESUS PALACIO GRAJALES	2.472.729	320729508 9	No aplica	El señor Jaime de Jesús es propietario de los siguientes inmuebles 1) Lote en San José 296-39625 Santa Rosa y 294-10209 en Dosquebradas
16	ROSEMBERG GONZALEZ OSMA	13.685.558	314683064 1	No aplica	Según información del IGAC el señor Rosember es propietario de los siguientes inmuebles 1) Ubicado en la K40 51A 09 LO 70 MI.382-21174 Valle del Cauca // 2: Ubicado en Vista Alegre MI 294-7956 // 3: Ubicado en la Mz 8 Lo 17 ET 2 Multiusos MI 294-44480
17	BLANCA ROSA ZULUAGA DE JURADO	24.939.804	320504302 0	No aplica	Según información del IGAC la señora Blanca es propietaria de los siguientes inmuebles 1) K 12 A 42 46 52 C 43 12A 08 MI 296-11099 y el Porvenir MI 294-23685
18	JOSEFINA OSORIO LOPEZ	24.919.756	312798583 6	No aplica	La señora Josefina aparece como propietaria de los siguientes inmuebles 1) Lote 575 Mz 25 Cruce Calle 23 Cra

Handwritten signature

NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE EVALUACION

					8 Urbanización Buenos Aires Matricula 294-1298 2) La leona matrícula 294-7018
19	NEPOMUCENO SALAZAR GONZALEZ	18.616.407	322499087 1	No aplica	El señor Nepomuceno es propietario de los siguientes inmuebles 1) Lote el arroyo Matricula 294-3223 / 2) Finca el Arroyo 1 Matricula 294-67515
20	ALBA LUCIA TORRES LOPEZ	42.020.846	311757579 4	No aplica	La señora Alba Lucia NO CUMPLE con el requisito habilitante N° 4 toda vez que se solicita tener puntaje de sisben igual o inferior a 37.8 y ella presetó soporte con un puntaje de 41.31
21	HUBER MONTOYA CASTAÑO	10.096.899	313629149 7	No aplica	El señor Huber Montoya Aparece como propietario de los siguientes inmuebles registrados con número de matrícula inmobiliaria 294-33754 // 294-33753 // 294-33752 // 294-24814
22	GILDARDO DE JESUS GUTIERREZ SANCHEZ	15.522.680	321718763 5	No aplica	El señor Gildardo de Jesús es propietario de un inmueble ubicado en la ciudad de Pereira con número de matrícula inmobiliaria 290-110173
23	LUZ MARY GRAJALES DE GARCIA	25.168.788	301305680 9	No aplica	La señora Luz Mary Grajales es propietaria de los siguientes inmuebles con N° de Matrícula 294-72084- // 294-55875 // 294-8410 // 294-3141 // 294-72085
24	JAVIER ZULUAGA MONTOYA	4.510.485	311332729 2	No aplica	El señor Javier Zuluaga es propietario de 2 inmuebles según IGAC 1) 294-20332 y otro en la T 8-73 D 14G CS



NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE EVALUACION

					39 LA FLOR
25	LUIS ANGEL MARIN GUTIERREZ	7.531.412	316503889 7	No aplica	El señor Luis Ángel según IGAC es propietario de 294- 110173 Y 294-24806

Realizada la evaluación y la verificación del cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes, el comité recomienda seguir con el procedimiento establecido en las Resoluciones N°022, 028, 033, 040, 054 y para tal efecto se debe publicar por un término de diez (10) días hábiles en la página web oficial del IDM <http://www.idm.gov.co/> y en la cartelera de la Entidad.

Dentro de este término las personas interesadas pueden interponer el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en la ley 1437 de 2011.



LUIS FERNANDO ARANGO ALVAREZ
Subdirector Técnico



JOSE JAIR SERNA MENDOZA
Subdirector Administrativo y
financiero



DUPARFAY BUITRAGO TORRES
Abogado Externo.

PROYECTO | MARITZA MEJIA JIMENEZ

REVISÓ

DUPARFAY BUITRAGO T.

APROBÓ

LUIS FERNANDO ARANGO ALVAREZ.